

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PONINC S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2012

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del año dos mil trece a las diez horas en el local de la Compañía PONINC S.A., ubicado en la Calle Esmeraldas con la dirección número 1000, para constancia de todos los asistentes; Secretaria Gerente General DIAZ NARANJO MARÍA OTILIA CECIBEL y Presidente AD-HOC URREDO VARGAS CONRADO DEL JESÚS, asistieron los siguientes:

No habiendo otra asunsa que tratar se declara un revesa para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinitala la sesion, es leida el Acta y aprobada por unanimidad para constancia de todos los asistentes; Secretaria Gerente General DIAZ NARANJO MARÍA OTILIA CECIBEL y Presidente AD-HOC URREDO VARGAS CONRADO DEL JESÚS, asistieron los siguientes:

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañia, al cual me remitiré en caso necesario. Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil tres.

1- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012

Presente lo Junta el presidente AD-HOC URREDO VARGAS CONRADO DEL JESÚS y como Secretaria Gerente General DIAZ NARANJO MARÍA OTILIA CECIBEL, Junta de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalar en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PONINC S.A. la ordenanza de **ESTATUTOS COMANDO DEL ATAS** en cumplimiento lo dispuesto en el artículo Decimotresuenta y nueve de la Ley de Compañías ordeno que por Secretaria se cubra la lista de los Accionistas que no estén inscritos en el libro de socios y que se incorporen al capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y deje constancia en la misma.

De inmediato seña la palabra al Secretaria Gerente General de la Compañía DIAZ NARANJO MARÍA OTILIA CECIBEL quien manifiesta:

11- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012 y así como el presidente AD-HOC URREDO VARGAS CONRADO DEL JESÚS de la Compañía del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita PONINC S.A., y que se someta a consideración de la sala de reuniones.

Los asistentes resolvieron aprobar por unanimidad la ordenanza de **ESTATUTOS COMANDO DEL ATAS** en cumplimiento lo dispuesto en el artículo Decimotresuenta y nueve de la Ley de Compañías ordeno que por Secretaria se incorporen al capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y que suscriba la respectiva ACTA, y lleva a efecto la legalización de la misma.

  
DIAZ NARANJO MARÍA OTILIA CECIBEL  
Gerente General  
Secretaria

  
URREDO VARGAS CONRADO DEL JESÚS  
Presidente AD-HOC